



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorroga designación Lic. Lescano // EX-2025-00722000- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Que por las resoluciones RHCD-2024-25-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2024-408-E-UNC-REC se designó al Lic. Daniel Eduardo LESCANO (Legajo 29.390) en un cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24) en el grupo de Ciencia de Materiales hasta el día 4 de septiembre de 2025;

La nota IF-2025-00722064-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Daniel Eduardo LESCANO (Legajo 29.390), en la cual solicita ser designado interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, a partir del día 5 de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Lescano ha iniciado la gestiones para la obtención del beneficio jubilatorio en el ANSES con número de trámite 024-20-13053933-6-366-000001;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Lic. Daniel Eduardo LESCANO (Legajo 29.390) como Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24) en el Grupo de Ciencia de Materiales, del 5 al 30 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: El Lic. Lescano deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.